



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

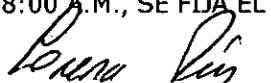
ESTADO No. 061-B

Fecha: 31 DE AGOSTO DE 2018

Pág. 1 DE 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
0800133310112009-00025-00	EJECUTIVO	LISBETH CUENTAS SULVARAN	HOSPITAL LOCAL DE LURUACO	AUTO ACEPTA AUTORIZACION PARA COBRAR DEPOSITO JUDICIAL	27/07/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CGP Y 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 31 DE AGOSTO DE 2018 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A. M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.


LORENA PÉREZ LEAL
SECRETARIA



